

ACÁMBARO, GTO., 13 DE NOVIEMBRE DE 2024.

CC. PDTA. SÍNDICOS Y REGIDORES  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105, 106, 109, 110 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y por el artículo 21 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, convoco a usted a la **SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 7** que tendrá lugar el día 14 del mes de noviembre del año en curso a las 15:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Participación de la C.P. Claudia Salinas Cervantes, Tesorera Municipal. Asunto: Aprobación en su caso y remisión de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Acámbaro, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2025 y sus anexos al Gobierno del Estado.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE  
"ACÁMBARO, NUESTRA TIERRA BENDITA"



CLAUDIA SILVA CAMPOS.  
PRESIDENTA MUNICIPAL

CSC\*rgm